



Anuncio de licitación

Número de Expediente **SV/61/18**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 06-02-2019 a las 11:00 horas.



Servicio de asesoría técnica para la gestión de prevención de riesgos laborales en las explotaciones de Acuamed.

→ Valor estimado del contrato 110.000 EUR.

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Importe 66.550 EUR.

→ Subtipo Otros servicios

→ Importe (sin impuestos) 55.000 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 12 Mes(es)

→ Clasificación CPV

→ 71317000 - Servicios de consultoría en protección y control de riesgos.

→ 71317200 - Servicios de salud y seguridad.

→ 71317210 - Servicios de consultoría en salud y seguridad.

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Manual

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=KklUQ1puEg0BPRBxZ4nJ%2Fg%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ Consejo de Administración de Aguas de las Cuencas Mediterráneas, S.M.E., S.A. (ACUAMED)

→ Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público

→ Actividad Principal 19 - Infraestructuras

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.acuamed.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=UCeeztLJXAw%3D>

Dirección Postal

→ Albasanz, 11

→ (28037) Madrid España

→ ES300

Contacto

→ Teléfono 914234500

→ Fax 914234547

→ Correo Electrónico contratacion@acuamed.es

Proveedor de Pliegos

→ Consejo de Administración de Aguas de las Cuencas Mediterráneas, S.M.E., S.A. (ACUAMED)

Proveedor de Información adicional

→ Consejo de Administración de Aguas de las Cuencas Mediterráneas, S.M.E., S.A. (ACUAMED)

Plazo de Obtención de Pliegos

→

Dirección Postal

→ Albasanz, 11

Hasta el 18/01/2019 a las 15:00

→ (28037) Madrid España

Dirección Postal

→ Albasanz, 11
→ (28037) Madrid España

Contacto

→ Teléfono +34 914234558
→ Correo Electrónico contratacion@acuamed.es

Contacto

→ Teléfono +34 914234558
→ Correo Electrónico contratacion@acuamed.es

Recepción de Ofertas

→ Consejo de Administración de Aguas de las Cuencas Mediterráneas, S.M.E., S.A. (ACUAMED)

Dirección Postal

→ Albasanz, 11
→ (28037) Madrid España

Contacto

→ Teléfono +34 914234558
→ Correo Electrónico contratacion@acuamed.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 21/01/2019 a las 14:00
→ Observaciones: Servicio de asesoría técnica para la gestión de prevención de riesgos laborales en las explotaciones de AcuaMed.

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura del sobre nº3

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 15/02/2019 a las 12:00 horas [1]
→ Apertura de la documentación valorable conforme a criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas.

Lugar

→ Oficina de Acuamed en Madrid

Dirección Postal

→ Albasanz, 11
→ (28037) Madrid España

Tipo de Acto : Público

Objeto del Contrato: Servicio de asesoría técnica para la gestión de prevención de riesgos laborales en las explotaciones de Acuamed.

→ Valor estimado del contrato 110.000 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 66.550 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 55.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 71317000 - Servicios de consultoría en protección y control de riesgos.

→ 71317200 - Servicios de salud y seguridad.

→ 71317210 - Servicios de consultoría en salud y seguridad.

→ Plazo de Ejecución

→ 12 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Plazo

→ Descripción: El contrato podrá ser prorrogado por una duración de DOCE (12) MESES.

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Garantía Requerida Complementaria

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - De acuerdo a lo indicado en los apartados 12.1.- y 12.2.- del cuadro resumen del pliego de cláusulas reguladoras de la licitación.

→ Preferencia para empresas con trabajadores con discapacidad - De acuerdo a lo indicado en los apartados 12.1.- y 12.2.- del cuadro resumen del pliego de cláusulas reguladoras de la licitación.

→ Preferencia para empresas dedicadas a la promoción e inserción laboral de personas en situación de exclusión social - De acuerdo a lo indicado en los apartados 12.1.- y 12.2.- del cuadro resumen del pliego de cláusulas reguladoras de la licitación.

→ No prohibición para contratar - De acuerdo a lo indicado en los apartados 12.1.- y 12.2.- del cuadro resumen del pliego de cláusulas reguladoras de la licitación.

→ No estar incurso en incompatibilidades - De acuerdo a lo indicado en los apartados 12.1.- y 12.2.- del cuadro resumen del pliego de cláusulas reguladoras de la licitación.

→ Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - De acuerdo a lo indicado en los apartados 12.1.- y 12.2.- del cuadro resumen del pliego de cláusulas reguladoras de la licitación.

→

Cumplimiento con las obligaciones tributarias - De acuerdo a lo indicado en los apartados 12.1.- y 12.2.- del cuadro resumen del pliego de cláusulas reguladoras de la licitación.

- Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados - De acuerdo a lo indicado en los apartados 12.1.- y 12.2.- del cuadro resumen del pliego de cláusulas reguladoras de la licitación.
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - De acuerdo a lo indicado en los apartados 12.1.- y 12.2.- del cuadro resumen del pliego de cláusulas reguladoras de la licitación.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - De acuerdo a lo indicado en los apartados 12.4.- y siguientes del cuadro resumen del pliego de cláusulas reguladoras de la licitación.
- Técnicos o unidades técnicas - De acuerdo a lo indicado en los apartados 12.4.- y siguientes del cuadro resumen del pliego de cláusulas reguladoras de la licitación.
- Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato - De acuerdo a lo indicado en los apartados 12.4.- y siguientes del cuadro resumen del pliego de cláusulas reguladoras de la licitación.
- Instalaciones técnicas y medidas para garantizar la calidad - De acuerdo a lo indicado en los apartados 12.4.- y siguientes del cuadro resumen del pliego de cláusulas reguladoras de la licitación.
- Indicación de la parte del contrato que se pretende subcontratar - De acuerdo a lo indicado en los apartados 12.4.- y siguientes del cuadro resumen del pliego de cláusulas reguladoras de la licitación.
- Otros - De acuerdo a lo indicado en los apartados 12.4.- y siguientes del cuadro resumen del pliego de cláusulas reguladoras de la licitación.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Seguro de indemnización - De acuerdo a lo indicado en el apartado 12.3.- del cuadro resumen del pliego de cláusulas reguladoras de la licitación.
- Cifra anual de negocio - De acuerdo a lo indicado en el apartado 12.3.- del cuadro resumen del pliego de cláusulas reguladoras de la licitación.
- Otros - De acuerdo a lo indicado en el apartado 12.3.- del cuadro resumen del pliego de cláusulas reguladoras de la licitación.

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre nº1
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
- **Descripción** Documentación relativa a los criterios de capacidad y solvencia que deben cumplir los licitadores, indicados en el punto 12 del cuadro resumen del pliego de cláusulas reguladoras de la licitación.

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre nº3
- **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- **Evento de Apertura** Apertura del sobre nº3
- **Descripción** Documentación valorable conforme a los criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Criterios de calidad automáticamente cuantificables
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 100
 - **Expresión de evaluación** : Criterios de calidad automáticamente cuantificables
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 51
- Proposición económica

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 100

→ Expresión de evaluación : Precio

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 49

Rectificaciones al Anuncio

→ [Enlace al Anuncio Anterior](#)

→ [1] Donde se decía ' 08/02/2019' ahora se dice ' 15/02/2019'

ID 0000003660669 | UUID 2019-091355 | SELLO DE TIEMPO Fecha Wed, 06 Feb 2019 11:00:11:619 CET N.Serie
15281438910873477643219554535671817373 Autoridad 4: C=ES,O=FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE-REAL CASA DE LA
MONEDA,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2016